

Dos plazas de Técnico Medio de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico Medio de Gestión de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, se presentarán, en un plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado anuncio de la respectiva convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 19 de febrero de 2008.—El Concejal Delegado, Santiago Martínez Argüelles.

4365 RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 19 de febrero de 2008 se publican íntegramente las bases de la convocatoria, concurso-oposición libre, para cubrir dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial de la Subescala Técnica de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 20 de febrero de 2008.—El Alcalde, P. D., la Teniente de Alcalde Delegada de RR.HH., María Paz Luján Díaz.

4366 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se procede a la publicación de la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición libre, que se regirá por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 37, de 21 de febrero de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Tacoronte, 21 de febrero de 2008.—El Alcalde-Presidente, Hermógenes Pérez Acosta.

4367 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 48, de 26 de febrero de 2008, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, subescala Servicios Especiales de Administración Especial, mediante concurso-oposición restringido.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan, se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colmenarejo, 27 de febrero de 2008.—La Alcaldesa, María Isabel Peces-Barba Martínez.

4368 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 14 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 14 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 5 de marzo de 2008, página 13425, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «...mediante concurso-oposición libre, una plaza de Limpiadora y una plaza de Director de la Casa de Cultura, como personal laboral fijo.», debe decir: «...mediante concurso-oposición libre, una plaza de Operario, una plaza de Limpiadora y una plaza de Director de la Casa de Cultura, como personal laboral fijo.».

UNIVERSIDADES

4369 RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, 65 y 66, y en la Disposición Transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13 de abril de 2007), de Universidades (en adelante, LOU), y disposición transitoria primera del RD 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre (BOCM del 29), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de marzo de 2005), excluida cualquier referencia al artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 (al haber quedado sin contenido por la Ley Orgánica 4/2007), y cuyo apartado 3.2, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2006, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 (BOCM del 29), se modifica, estableciendo en concepto de derechos de examen la cantidad de 32,53 €.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae, podrán consultarse asimismo en la dirección siguiente: www.upm.es.

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el Anexo III de esta Convocatoria.

Madrid, 14 de febrero 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I

Concurso de acceso

Identificación de la plaza

Número de la plaza: 1.
 Centro: E.T.S.I. Industriales.
 Cuerpo: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción.
 Departamento: Mecánica Estructural y Construcciones Industriales.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Estructuras y Construcciones Industriales».
 Dedicación: Completa.
 Número de la plaza: 2.
 Centro: E.T.S.I. de Minas.
 Cuerpo: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: Explotación de Minas.
 Departamento: Ingeniería de Materiales.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Mineralurgia», «Tratamiento de Residuos Sólidos y efluentes líquidos».
 Dedicación: Completa.
 Número de la plaza: 3.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.
 Cuerpo: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.
 Departamento: Ingeniería de Sistemas Telemáticos.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Redes de Ordenadores» y «Planificación de Servicios Telemáticos».
 Dedicación: Completa.
 Número de la plaza: 4.
 Centro: E.T.S.I. Aeronáuticos.
 Cuerpo: Profesor Titular de Universidad.
 Área de conocimiento: Ingeniería Aeroespacial.
 Departamento: Vehículos Aeroespaciales.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Helicópteros y Aeronaves diversas», «Helicópteros y Aeronaves Diversas II» y «Proyecto Fin de Carrera de Helicóptero, Aerodeslizador o Aero-generador».
 Dedicación: Completa.
 Número de la plaza: 5.
 Centro: E.T.S.I. Agrónomos.
 Cuerpo: Profesor Titular de Universidad.
 Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal.
 Departamento: Ingeniería Rural.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Motores y Máquinas. Hidráulica» y «Mecanización Agraria».
 Dedicación: Completa.

ANEXO III

Plaza n.º: 1

Comisión titular:

1. Presidente: D. Antonio Martín Navarro.—Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
2. Secretario: D. Manuel Doblaré Castellano.—Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
3. Vocal: D. Enrique Alarcón Álvarez.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Jaime Carlos Gálvez Ruiz.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Antonio Aguado de Cea.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Enrique Mirambell Arrizabalaga.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
2. Secretario: D. Juan Ramón Casas Rius.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
3. Vocal: D. Miguel Astiz Suárez.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Avelino Samartín Quiroga.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Antonio R. Marí Bernat.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza n.º: 2

Comisión titular:

1. Presidente: D. Ramón Álvarez Rodríguez.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Pedro Ramírez Oyanguren.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Ricardo Castroviejo Bolibar.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Trinidad de Torres Pérez-Hidalgo.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Celestino González Nicieza.—Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Javier Taboada Castro.—Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo.
2. Secretario: D. Luis Gonzaga Pujades Beneit.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
3. Vocal: D. Alcibiades Serrano González.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. José Antonio Canas Torres.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
5. Vocal: D. Alberto Casas Ponsati.—Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Plaza n.º: 3

Comisión titular:

1. Presidente: D. Juan Bautista Riera García.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Julio José Berrocal Colmenarejo.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Juan Antonio de la Puente Alfaro.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Pedro Gomez Vilda.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Carlos Delgado Kloos.—Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. León Villader Sisó.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Joan Vinyes i Sanz.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Fernando Sáez Vacas.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Gregorio Fernández Fernández.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Arturo Azcorra Saloña.—Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III.

Plaza n.º: 4

Comisión titular:

1. Presidente: D. José Meseguer Ruiz.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José Luis Espino Granado.—Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Damián Rivas Rivas.—Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
4. Vocal: D. Gregorio López Juste.—Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Alfredo Sanz Lobera.—Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Ángel Pedro Sanz Andrés.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D.ª Cristina Cuerno Rejado.—Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Jaime Domínguez Abascal.—Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
4. Vocal: D.ª Ana Laverón Simavilla.—Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Jesús López Díez.—Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza n.º: 5

Comisión titular:

1. Presidente: D.ª Margarita Ruiz Altisent.—Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D.ª Pilar Barreiro Elorza.—Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Carlos Gracia López.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
4. Vocal: D. Carlos Arrabal Miguel.—Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª Rosa María Benavente León.—Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Antonio Notario Gómez.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D.ª María Victoria Carbonell Padrino.—Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Luis Val Manterola.—Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
4. Vocal: D. Luis Augusto Díaz Balteiro.—Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Rafael Illanes Muñoz.—Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.